



19

127050

MEMORIA DESCRIPTIVA.

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, que se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el Territorio Nacional y sus Provincias Africanas, a favor de D. LUIS FERNANDO DE LA TORRE AREVALO, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Bernardino Obregón nº 13.

Por:

UN ALBUM PARA ANOTACIONES.

El Modelo de Utilidad al que corresponde esta Memoria descriptiva se refiere concretamente, a un nuevo 'álbum, especialmente destinado a anotaciones de avisos y comunicaciones.

-5- En oficinas, comercios u otros centros de trabajo es preciso controlar de manera eficiente los avisos y comunicaciones recibidos, que en muchas ocasiones no llegan directamente a su destinatario por ausencia u ocupación eventual de éste.

-10- Los avisos son recogidos entonces por persona extraña y transmitidos verbalmente o por escrito, pero ello supone la posibilidad de que no se transcriban fielmente o se omitan datos o circunstancias que pudieran revestir importancia, con el consiguiente perjuicio que ello pudiera suponer.

El álbum que es objeto de esta solicitud de registro viene

127050



- 2 -

-15- a suprimir éste inconveniente, pues con su utilización podrá llevarse un control exacto de las llamadas, avisos o comunicaciones recibidas, anotando todos los datos necesarios necesarios, sin omitir ninguno, sin posibilidad de sufrir errores y de la forma tan simple que supone el empleo de determinados signos convencionales.

-20- Por tal objeto se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad que asegure al peticionario el derecho a su fabricación industrial en exclusiva, de conformidad en un todo con el que se reconoce en el art. 171 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

-25- La descripción se ilustra con una hoja de planos en la que se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, el cual deberá ser considerado en su más amplio aspecto y sin caracter limitativo alguno, toda vez que será susceptible de sufrir todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren sustancialmente su propia finalidad característica.

-30- En el plano y en su única figura, se muestra una vista en perspectiva de del nuevo álbum, en la que se han establecido las correspondientes referencias numéricas que designan las distintas partes que lo componen.

-35- De conformidad con lo que se representa en los dibujos a título de ejemplo, el nuevo álbum está constituido esencialmente por un bloque de hojas -1-, encuadradas todas ellas por uno de sus extremos, y recubiertas por la correspondiente tapa -4- de protección.

-40- Cada una de estas hojas llevará impresos los datos necesarios para la recogida de cualquier aviso que se produzca, e incidencia que ese aviso pueda determinar, así como el nombre del destinatario, recogiendo en su parte superior la circunstancia de si el aviso ha sido telefónico o visita personal, y en la inferior todos los antecedentes derivados del mismo. A efectos de control figurará impreso asimismo un espacio para indicarse la fecha y hora en que se produjo y el nombre de la persona receptora.

-45- Al lado de cada indicación impresa, se prevee la disposi-

127050



-50- ción de un espacio en recuadro -2-, originalmente en blanco, que será cubierto en cada caso por el signo convencional correspondiente, de tal forma que a la simple contemplación de la hoja y confrontando los espacios marcados, puede descifrarse con toda comodidad, no sólo el origen del aviso, sino también su contenido o incidencias que pudieran derivarse del mismo.

-55- Todas las hojas encuadernadas, han sido provistas de un trepado -3-, próximo a su extremo de encuadernación que permite el fácil desprendimiento de la misma una vez utilizado.

-60- Descrito suficientemente el objeto que constituye esta solicitud de Modelo de Utilidad, sólo resta añadir que en su realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren sustancialmente su propia esencialidad, que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación. Formarán por tanto afectar a cambios de forma, materia en que se fabrique, proporciones, dimensiones, etc., y en general a todas las accesorias o secundarias que deberán quedar comprendidas en la protección que se recaba.

-65- NOTA.-

En resumen: el presente Modelo de Utilidad habrá de recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES.

=====

-70- 1a.- UN ALBUM PARA ANOTACIONES, caracterizado esencialmente por estar constituido por un bloque de hojas independientes, encuadernadas todas ellas por uno de sus extremos, y recubiertas por la correspondiente tapa de protección, en cada una de las cuales se prevé impresos todos los datos que pudieran estar relacionados con el aviso, comunicación o visita recibida, disponiéndose al lado de cada una de las impresiones, un espacio en recuadro, originalmente -75- en blanco, destinado a ser marcado por el signo convencional que se adopte, de tal forma que en rápida impresión visual puedan comprobarse las impresiones afectadas.

127050



-80-

2ª.- UN ALBUM PARA ANOTACIONES, de conformidad con la reivindicación 1ª, caracterizado porque todas las hojas han sido provistas de un trepado longitudinal en las proximidades a su punto de encuadernación, que permite desprenderlas fácilmente del conjunto una vez utilizadas.

3ª.- UN ALBUM PARA ANOTACIONES.

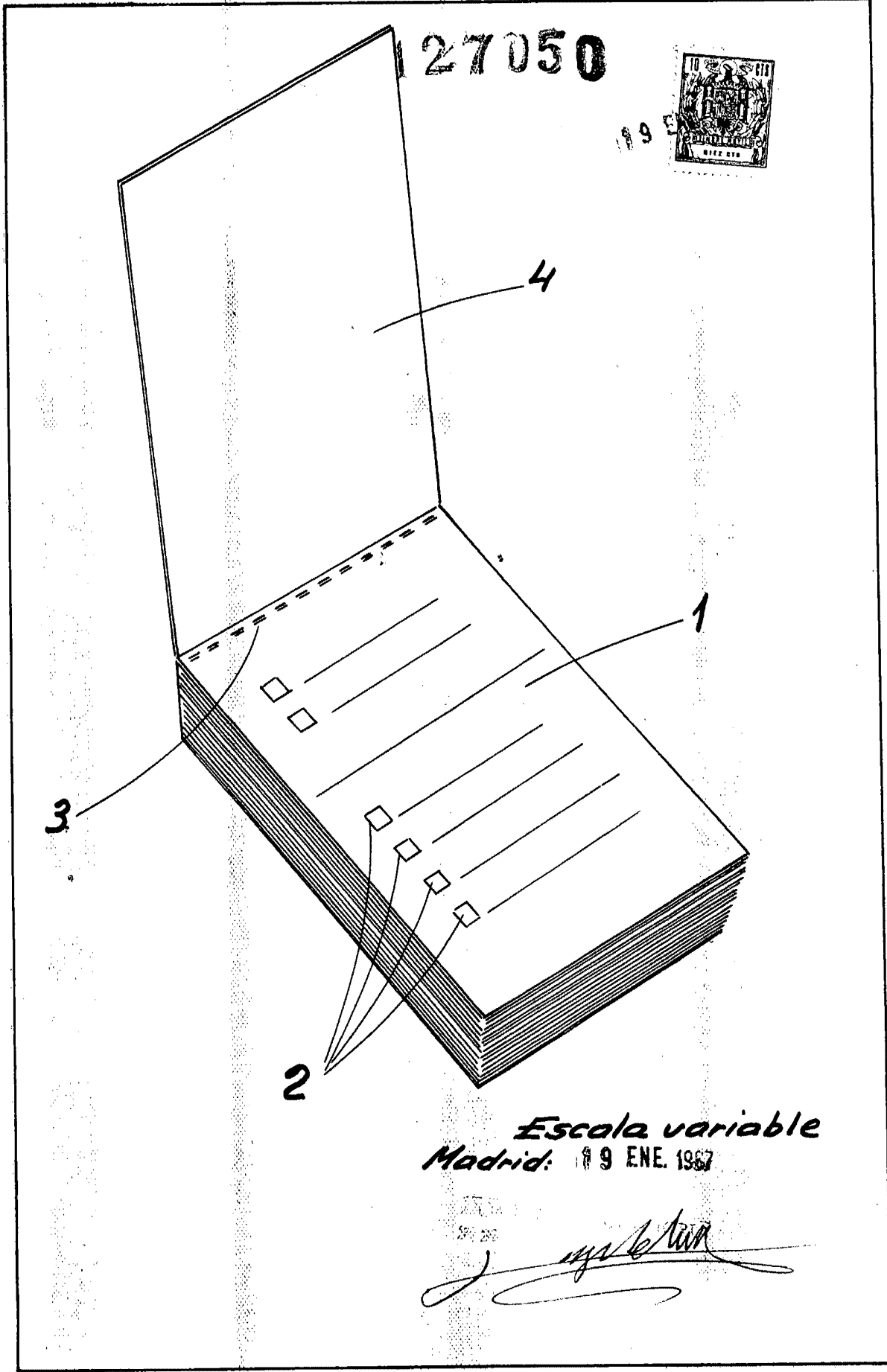
Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta Memoria descriptiva, consta de cuatro hojas folidas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid- 19 ENE. 1957

El Agente.

DOMINGO DIAZ UNGRIA



27050



L.A. 2

Escala variable
Madrid: 19 ENE. 1967

A handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the drawing. The signature is stylized and appears to be "Luis Fernando de la Torre Arevalo".